



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LETMAR S. A.

Se comunica al público que la compañía **LETMAR S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-G-09- 0008167** el

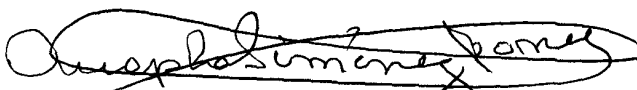
23 DIC 2009

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: La compañía se podrá dedicar a, UNO) Al desarrollo y exportación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa de productos tales como el café, cacao, banano, plátano entre otros."


MRR
Soraya

Guayaquil,

23 DIC 2009


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

